

## PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Departamento de Fonoaudiología

Nombre del curso: Terapia de la comunicación en niños y adolescentes en contexto clínico y educativo.

Código: FO07045

Carrera: Fonoaudiología

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Especializada

Nivel: IV

Semestre: VII semestre

Año: 2016

Requisitos: Curso "Evaluación y diagnóstico de la comunicación en niños y adolescentes en contexto clínico y educativo".

Número de créditos: 5 créditos. 135 horas

Horas de trabajo presencial y no presencial: 81 hrs presenciales; 54 hrs. no presenciales). 4,30 hrs. presenciales/ 3 no presenciales

Nº Estudiantes estimado: 50 estudiantes

Horario de clases: lunes y miércoles de 10:45 a 13:00 hrs.

**ENCARGADO DE CURSO:** Prof. Claudia Arancibia S.

**COORDINADORA DE CURSO:** Prof. Virginia Varela M.

Docentes Participantes	Unidad Académica	Nº horas directas en aula
Prof. Virginia Varela	Departamento de Fonoaudiología	13.5
Prof. Zulema De Barbieri	Departamento de Fonoaudiología	9.0
Prof. Claudia Arancibia	Departamento de Fonoaudiología	22.5
Prof. Marcela Vega	Departamento de Fonoaudiología	11.25
Flgo. Felipe Torres	Departamento de Fonoaudiología	18
Flgo. Mario Bustos R.	Departamento de Fonoaudiología	13.5
Flga. Tamara Allende Flga, Inés Aguirre	Docentes clínicos	18 hrs. c/u



Flgo. Gerardo Alvarez Flgo. Ignacio Camarda Flgo. Francisco Sierra Flga. Alejandra Osses Flga. Betsy Poblete Flga. Natalia Ursic Flga. Paola Vargas Flga. Alejandra Veloso		
---	--	--

### PROPÓSITO DEL CURSO

Este curso tiene como propósito formativo desarrollar en el fonoaudiólogo en formación, las habilidades para intervenir en las dificultades de la comunicación en población infanto - juvenil, aplicando elementos de razonamiento clínico, para seleccionar y desarrollar el proceso de intervención terapéutica de acuerdo a los contextos y requerimientos de cada niño y adolescente.

Este curso se relaciona con el Integrado Educativo en niños y con el Internado profesional en el área infanto-juvenil.

Aporta al perfil de egreso, con elementos para la intervención fonoaudiológica en el área de la comunicación y lenguaje y sus alteraciones.

### COMPETENCIAS DEL CURSO

A continuación se describen las competencias y subcompetencias a las cuales contribuye este curso. Estas pertenecen al dominio de "Intervención".

**SC2.3.INT:** Elaborando y aplicando planes de evaluación al servicio del proceso de intervención

**SC2.4. INT:** Elaborando y aplicando planes de tratamiento para las personas que requieran atención fonoaudiológica.

**SC3.3. INT:** Explicando las dificultades de lenguaje de los sujetos en cada una de las etapas del ciclo vital y relacionándolas con otros aspectos de la comunicación y del desarrollo global del sujeto.

**SC3.4. INT:** Elaborando y aplicando planes de evaluación del lenguaje, en el marco de la comunicación humana, considerando las diversas características de las personas y su contexto.

**SC3.5. INT:** Elaborando y aplicando planes de tratamiento que contribuyan a que las personas superen sus dificultades de lenguaje.

**SC4.3. INT:** Explicando las dificultades cognitivas de los sujetos en cada una de las etapas del ciclo vital y relacionándolas con otros aspectos de la comunicación y del desarrollo global del sujeto.

**SC4.4. INT:** Elaborando y aplicando planes de evaluación de las habilidades cognitivas, considerando las diversas características de los sujetos.

**SC4.5. INT:** Elaborando y aplicando planes de tratamiento que contribuyan a que las personas superen sus dificultades de comunicación de origen cognitivo.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:**

1. Reconocer y distinguir los principales modelos y enfoques que sustentan la intervención de la comunicación y el lenguaje en niños y adolescentes para fundamentar la aplicación de una intervención terapéutica.
2. Confeccionar y jerarquizar un plan terapéutico para niños y adolescentes que presenten dificultades de la comunicación y el lenguaje, a partir de los resultados de una evaluación, con la finalidad de seleccionar contenidos y procedimientos que favorezcan la intervención de acuerdo a la necesidad de cada usuario.
3. Aplicar un plan terapéutico para niños o adolescentes que presenten dificultades de la comunicación y el lenguaje, utilizando los procedimientos e instrumentos pertinentes, considerando la reformulación de éste si fuese necesario.
4. Realizar evaluaciones transtereuticas del niño y del proceso, considerando todos los factores contextuales, con la finalidad de reconocer la necesidad de reformular o reafirmar las decisiones terapéuticas.

**PLAN DE TRABAJO**

Unidad 1:	Indicador de logro del aprendizaje	Acciones asociadas
Modelos y enfoques de intervención de la comunicación y el lenguaje en niños y adolescentes.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describe los fundamentos principales que permiten abordar una intervención de la comunicación, habilidades auditivas, cognición y del lenguaje en niños y adolescentes.</li> <li>2. Explica las principales etapas implicadas en la intervención de la comunicación, habilidades auditivas, lenguaje y cognición en niños y adolescentes</li> <li>3. Identifica programas de intervención pertinentes según las características de niños y adolescentes en cada caso.</li> <li>4. Fundamenta los procedimientos de intervención más pertinentes a la edad del niño o adolescente</li> <li>5. Considera el contexto social, escolar y familiar en la intervención de niños y adolescentes.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en clases lectivas de las alteraciones de la comunicación, el lenguaje, habilidades auditivas y la cognición.</li> <li>• Lee textos sobre el tema</li> <li>• Participa en discusión y profundización de los textos leídos.</li> <li>• Participa en diálogo dirigido acerca de las características generales de las dificultades comunicativas y lingüísticas de los niños en esta etapa.</li> <li>• Observa videos de niños que presentan diferentes cuadros clínicos.</li> <li>• Participa en clases lectivas relacionadas con los trastornos específicos y secundarios o asociados, que implican alteraciones de la comunicación, el lenguaje, la audición y la cognición.</li> <li>• .Analiza casos clínicos en los cuales se evidencien las alteraciones comunicativas y lingüísticas de niños y adolescentes.</li> </ul>
Unidad 2:  Terapia en niños con Trastornos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplican conocimientos teóricos en el análisis de casos.</li> <li>2. Manejan estrategias generales de intervención en niños con Trastornos Específicos del Lenguaje.</li> <li>3. Construyen y desarrollan objetivos terapéuticos en función de los casos.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en clases lectivas de las alteraciones de la comunicación, el lenguaje, habilidades auditivas y la cognición.</li> <li>• Lee textos sobre el tema</li> <li>• Participa en discusión y profundización de los textos leídos.</li> <li>• Participa en diálogo dirigido acerca de las</li> </ul>

Específicos del Lenguaje.		<p>características generales de las dificultades comunicativas y lingüísticas de los niños en esta etapa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observa videos de niños que presentan diferentes cuadros clínicos.</li> <li>• .Analiza casos clínicos en los cuales se evidencien las alteraciones comunicativas y lingüísticas de niños y adolescentes.</li> </ul>
<p><b>Unidad 3:</b> Intervención en niños con Trastornos de la comunicación y del lenguaje secundarios o asociados</p>	<p><b>Logros de aprendizaje</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplican conocimientos teóricos en el análisis de casos.</li> <li>2. Manejan estrategias generales de intervención en niños con Trastornos Asociados del Lenguaje.</li> <li>3. Construyen y desarrollan objetivos terapéuticos en función de los casos.</li> </ol>	<p><b>Acciones asociadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en clases lectivas de las alteraciones de la comunicación, el lenguaje, habilidades auditivas y la cognición.</li> <li>• Lee textos sobre el tema</li> <li>• Participa en discusión y profundización de los textos leídos.</li> <li>• Participa en diálogo dirigido acerca de las características generales de las dificultades comunicativas y lingüísticas de los niños en esta etapa.</li> <li>• Observa videos de niños que presentan diferentes cuadros clínicos.</li> <li>• .Analiza casos clínicos en los cuales se evidencien las alteraciones comunicativas y lingüísticas de niños y adolescentes.</li> <li>• Asisten a centros de salud y educación para participar en intervención terapéutica de niños con TED y TAL.</li> </ul>
<p><b>Unidad 4</b> Diseño y aplicación del plan terapéutico</p>	<p><b>Logros de aprendizaje</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Diseñan programas de intervención terapéutica de acuerdo a las características propias de cada individuo.</li> <li>2- Aplicar un plan de intervención atinente a las características y necesidades del usuario.</li> <li>3- Identifican las consecuencias éticas que tiene su intervención como terapeuta en la calidad de vida de las personas que reciben sus servicios.</li> </ol>	<p><b>Acciones asociadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúan con niños que presentan diferentes dificultades de la comunicación y el Lenguaje.</li> <li>• Conocer el contexto escolar/clínico/social en el cual están insertos estos niños.</li> <li>• Elaboran y jerarquizan planes terapéuticos en base a las evaluaciones y otros antecedentes recabados.</li> <li>• Aplican procedimientos terapéuticos seleccionados y evalúan su efecto.</li> <li>• Demuestra habilidades que le permitan actuar en forma responsable en su quehacer específico.</li> </ul>



**Estrategias metodológicas**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
 UNIVERSIDAD DE CHILE

La asignatura se desarrollará mediante un plan semanal que incluye actividades presenciales y no presenciales, dentro de estas:

- Lectura de textos teóricos y sesiones grupales de discusión de las lecturas
- Clases lectivas
- Actividades prácticas en distintas instituciones que atienden a niños con dificultades de la comunicación, el lenguaje, las habilidades auditivas y la cognición.
- Presentación y análisis de casos a través de medios audiovisuales
- Presentación de informes escritos

Sesiones de integración: actividad que promueve la reflexión y el juicio crítico del estudiante en torno a los contenidos y aprendizajes de la asignatura.

**Procedimientos evaluativos**

- Pruebas
- Seminarios bibliográficos
- Informes de análisis de casos
- Evaluación de tutor de campo clínico
- Presentación oral de casos. Nota final (examen)

**Recursos**

**Bibliografía obligatoria:**

1. Peña -Casanova, J. (2014). Manual de Logopedia. España: ELSEVIER.
2. Narbona, J.; Chevie-Muller, C. (2003). El lenguaje en el niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos. Barcelona: Masson.

**Bibliografía complementaria**

1. MENDOZA, E. (2004) (coordinadora) Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Editorial Pirámide, Madrid.
2. ACOSTA, V. y MORENO, A.M. (2003) Dificultades del lenguaje, colaboración e inclusión educativa, Ars Médica, Barcelona.
3. Juárez, A. y Monfort M. (1996). Estimulación del lenguaje oral. 2 ed. Madrid: Santillana.
4. Ygual, A. y Cervera, J.F. (1999). La intervención logopédica en los trastornos de la adquisición del lenguaje. *Revista de Neurología*, 28, 109-118.
5. Muñoz, M.E. (coord). 2009. Estimulación cognitiva y rehabilitación neuropsicológica. Editorial UOC
6. Paul, Rhea; Courteney, Norbury. 2011. Language disorders from infancy through adolescence: listening, speaking, reading, writing and communicating. Editorial Elsevier.
7. Barriga, R. (2002) *Estudios sobre habla infantil en los años escolares*. México, El Colegio de México
8. Decreto 170/2009. <http://www.educacionespecial.mineduc.cl/>
9. PÉREZ-LÓPEZ, J. Y BRITO DE LA NUEZ, A. (2004) (coordinadores) Manual de atención temprana, Pirámide, Madrid.
10. SOPRANO, A.M. (2001) La hora del juego lingüística. Ediciones Lumiere, Bs. As.
11. Portellano, J. A. 2007. Neuropsicología infantil. Editorial Síntesis. España.

**RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO EVALUATIVO FINAL (Corresponde a la nota de presentación a examen)**

- 2 PRUEBAS (20% CADA UNA)
- 2 SEMINARIOS BIBLIOGRÁFICOS GRUPALES (10% CADA UNO= 20%)
- 2 INFORMES GRUPALES DE ANÁLISIS DE CASOS EN TALLERES (5% CADA UNO = 10%)
- 1 NOTA PRESENTACION ACTIVIDAD TERAPEUTICA (Psicomotricidad): 10%
- 1 NOTA POR PASOS PRACTICOS EN CAMPOS CLÍNICOS Y ENTREGA FINAL DE INFORMES DE EVALUACIÓN (20%). (La rúbrica de evaluación incluye: asistencia obligatoria, puntualidad, actitud frente al usuario, contenidos teóricos y manejo de la

sesión de evaluación).

Nota de presentación a Examen equivale al 70%. El examen consiste en una presentación oral que equivale al 30% de la nota final. El examen es reprobatorio en caso de que el estudiante obtenga nota inferior a 4,0 en la presentación oral.

Las visitas a los campos clínicos son obligatorias. La nota de visita a campos clínicos es reprobatoria del curso en caso de ser menor a 4.0.

#### Respecto del examen final

- Todos los estudiantes deben dar examen. El examen final corresponde a la presentación oral de los casos. Equivale al 30% de la nota y es reprobatorio en caso de ser menos de un 4.0.
- El estudiante tiene derecho a revisar su evaluación escrita, durante tres días posterior a la publicación de la nota. Podrá solicitarle al profesor que revise alguna pregunta o duda de manera personal, previo acuerdo con el docente a través de su correo. No se permiten correcciones posteriores a esta instancia.

Las ponderaciones al rendir examen son las siguientes:

- Nota de presentación a examen : 70%
- Nota de examen : 30%

#### REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24\* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26\* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

\*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009



#### REGLAMENTO DE ASISTENCIA

- ACTIVIDADES TEÓRICAS (T)

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes que asistan regularmente.

- ACTIVIDADES PRÁCTICAS (P)

Las actividades prácticas son de asistencia obligatoria. El estudiante que esté inasistente a dos o más actividades prácticas (con o sin justificación), reprueba el curso.

- ACTIVIDADES EVALUATIVAS (E)

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia (con certificado) a la coordinación de pregrado. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes a la PEC de la asignatura. (Prof. Claudia Arancibia. [carancibia@med.uchile.cl](mailto:carancibia@med.uchile.cl))

Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y la PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada en fecha calendarizada y será de carácter acumulativo. Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina